

RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 548  
CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL

En Santiago, a 21 de noviembre de 2011, siendo las 13:00 horas se reúne, en oficinas del Instituto Forestal, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia de don José Antonio Galilea Vidaurre, Ministro de Agricultura:

- Juan Enrique Taladriz García, Representante de CORFO
- Gerardo Moreno Mella, Representante de CORFO
- Eduardo Vial Ruiz-Tagle, Director Ejecutivo de CONAF
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones de Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Gerente Técnico y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Hans Grosse Werner, Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi. Asiste como invitado el Sr. Fernando Rosselot Téllez, Presidente de Pymemad Maule.

Principales materias tratadas:

1) Aprobación Acta Anterior

Se aprueba el Acta de la Sesión N°547, celebrada con fecha 24 de octubre de 2011.

2) Cuenta Director Ejecutivo

1.- Información financiera y de ejecución presupuestaria a octubre de 2011.

Para la explicación, se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas, quien señala que la situación financiera de la institución se mantiene equilibrada, con un mayor nivel de operación respecto al mes anterior.

En cuanto a los Estados Financieros proyectados a diciembre de 2011 se espera un resultado favorable.

Respecto a las cuentas por cobrar, éstas han disminuido. Respecto a las cuentas por pagar, su indicador ha también mejorado.

En cuanto a la ejecución presupuestaria a octubre de 2011, ésta presenta un 91% del total. A diciembre se estima que no existirán excedentes lo que complicará la operación de los primeros meses de 2012.

Respecto del Convenio de Transferencia de Recursos MINAGRI, informa que se ha ejecutado el 74% de las actividades comprometidas, con un 85% del total de los recursos. En tanto, respecto de CORFO, se ha ejecutado algo más del 46%, sin embargo, el saldo de actividades se cumpliría en el transcurso del año.

EL Consejero Sr. Jofré indica que, de acuerdo a lo informado, se requeriría un aporte de basal que, según el Consejero Sr. Vial, debiera provenir de proyectos concursables y asesorías técnicas. El Director Ejecutivo informa que se trabaja en proyectos con empresas que pudieran beneficiarse del incentivo tributario al I+D, lo cual espera se concrete durante 2012.

3) Gira a Canadá

El Director Ejecutivo explica que el tema será expuesto por el investigador de la sede Bío Bío, don Gonzalo Hernández, y otros participantes privados de la Gira a Canadá.

El Sr. Hernández centra su exposición en la visita a empresas constructoras, escuelas de oficios, institutos de investigación, la Universidad Laval, entre otras.

La idea es que el programa de cooperación con la Comisión Escolar de la Capital de Québec tenga un carácter más permanente.

Comenta que la construcción de viviendas en Québec se desarrolla con una alta innovación de los sistemas constructivos, una precisa estandarización de la madera aserrada y los productos de ingeniería, un alto grado de industrialización de componentes y una mano de obra especializada.

Los demás participantes en la Gira destacan la necesidad de exigir certificación a las maderas utilizadas en construcción, la importancia cultural que tienen los bosques en Canadá, las posibilidades de intercambio con las escuelas de oficios de Québec a fin de mejorar los programas y prácticas del CFT Lota.

Los Consejeros concuerdan en el interés de potenciar el uso de la madera en la construcción, proponiendo la idea de elaborar una estrategia que permita incentivar su uso.

#### 4) Informe Reforma Estatutos INFOR

El Fiscal informa del término de las gestiones para modificar los Estatutos de INFOR, los que adecúan los objetivos a la misión y objetivos estratégicos, cambian la periodicidad de las sesiones ordinarias del Consejo y la posibilidad de que en éstas des pueda participar a través de videoconferencia.

#### 5) Feriado Colectivo

El Director Ejecutivo señala que resulta conveniente el otorgamiento de feriado colectivo al personal para el año 2012, lo que implica el cierre de las sedes por 15 días. Esto representa un ahorro de gastos fijos y una disminución de la provisión por feriados. Los Consejeros lo aprueban y adoptan el acuerdo correspondiente.

#### 6) Institucionalidad Forestal

El Director Ejecutivo se refiere al proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal, en actual trámite legislativo. Señala que algunas atribuciones que se asignan al nuevo Servicio podrían presentar duplicidad con las actividades que INFOR ejecuta en el marco de sus objetivos, especialmente en lo referido a la realización de actividades investigación y de inventarios. Agrega que se busca una solución conjunta con la CONAF.

El Sr. Presidente señala que el diseño de una institucionalidad ambiental debe evitar la duplicidad de funciones y de recursos.

El Consejero Sr. Vial estima que la mayor coincidencia podría darse en el ámbito de la investigación, la cual es una herramienta necesaria para CONAF. Una solución sería segmentar temas de investigación. Espera que en una próxima reunión de Directores y Fiscales se logre una solución y acuerdo final.

#### 7) Varios

El Director Ejecutivo informa que el proceso de adquisición del inmueble de calle Sucre se encuentra finalizado y actualmente se encuentra inscrito a nombre de INFOR.

#### Acuerdos

N° 1349. Se aprueba el otorgamiento de feriado colectivo al personal de INFOR, por un período de 15 días hábiles, en el mes de febrero de 2012.